



07 SEP 2015

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)



Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San miguel, 03 de septiembre 2015

No de Orden: 376

Solicitante: FARMACIA

Solicitud No: 011/2015

Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante

FARLAB, S.A. DE C.V.

NIT : 0614-290995-104-7

Clasificación: Mediana empresa

Dirección: 37 Calle Oriente N° 365 y Pje. YSI, Col. La Rábida, San Salvador. TEL: 2235-2851

Adquisición de medicamentos de FARMACIA

REGLON	CANT	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2	1,200	C/U	00202075	PENICILINA G. SODICA 5 MEGA, POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL. MARCA: PHARM INTER. ORIGEN: CHINA. VENCIMIENTO: 2016-07	\$ 0.40	\$ 480.00

TOTAL US: \$ 480.00

(TOTAL EN LETRAS) CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

OBSERVACION

Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.

INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:

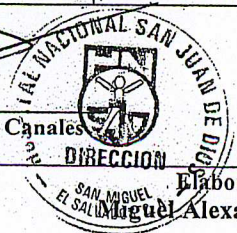
TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.

- C.C.
- *ALMACÉN
- *UFI
- *UACI
- *PRESUPUESTO
- *SOLICITANTE
- *ADM. DE OC.

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL

FECHA DE ENTREGA: 5 DIAS HABLES FORMA DE PAGO: CREDITO 60 DIAS

F. *[Signature]*
Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales
DIRECTORA HOSPITAL



Administrador de la Orden:
Licda. Silvia Melany Ortiz Alvarado
PBX: 2665-6100 EXT: 1251
Elaboró: Alexander Méndez Rivas